

Expediente: 2899/24
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ FERNANDEZ GERARDO NICOLAS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 30/11/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27368385447 - MAEBA S.R.L., -ACTOR
90000000000 - FERNANDEZ, GERARDO NICOLAS-DEMANDADO
27368385447 - ZELAYA ALVAREZ, RITA MARIA VIRGINIA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 2899/24



H106038227077

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ FERNANDEZ GERARDO NICOLAS s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE: 2899/24.-

Proveyendo escrito: PIDO DICTADO DE SENTENCIA - POR: ZELAYA ALVAREZ, RITA MARIA VIRGINIA - 27/11/2024 16:01.

San Miguel de Tucumán, 29 de noviembre de 2024. Encontrándose los autos en despacho para resolver, se advierte que no se encuentra corroborado en autos el pago del impuesto de sellos. En consecuencia: previo resolver, líbrese oficio a la DGR conforme fuera ordenado mediante proveído de fecha 12/08/2024, en su punto N.º: IV (el que deberá transcribirse). 2899/24.JPV.

Actuación firmada en fecha 29/11/2024

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.